

Convocatoria para la cobertura del turno libre, mediante concurso de méritos de una plaza de TÉCNICO SUPERIOR DE SECCIÓN DEPORTIVA, a tiempo completo, correspondiente a los procesos de estabilización y consolidación de empleo temporal del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid, y creación de bolsa de empleo, EXPEDIENTE (ES/007/2022) con el código del catálogo de puestos de trabajo 130.A.14, categoría A1, correspondiente a la OEP del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid de 2019, publicada en el BOCM nº 12 de fecha 15 de enero de 2020.

ANUNCIO

El Tribunal Calificador designado por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid de fecha 15 de julio de 2022, BOCM núm. 181, de 01 de agosto de 2022, por el que se aprueban las bases y la convocatoria para cobertura por turno libre, mediante concurso de méritos, de una plaza de TÉCNICO SUPERIOR DE SECCIÓN DEPORTIVA, a tiempo completo, correspondiente a los procesos de estabilización y consolidación de empleo temporal del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid, y creación de bolsa de empleo, EXPEDIENTE (ES/007/2022) con el código del catálogo de puestos de trabajo 130.A.14, categoría A1, correspondiente a la OEP del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid de 2019, publicada en el BOCM nº 12 de fecha 15 de enero de 2020, ha acordado lo siguiente:

PRIMERO.- El Tribunal aprueba la relación de calificaciones obtenidas por los/las aspirantes en el concurso de méritos de los interesados admitidos en el procedimiento. La valoración final es la siguiente:

	EXPERIENCIA	F-GENERAL	F-ESPECIFICA	TOTAL
AGRA SIERRA RUTH	40,00	15,00	10,00	65,00
BOYE DELGADO ELENA	60,00	15,00	25,00	100,00
CUEVAS RODRIGUEZ MARAVILLAS	10,00	15,00	0,00	25,00
GARCÍA LOZANO NIEVES	0,00	15,00	0,00	15,00
GOAS MORENO JUAN JOSE	9,30	15,00	0,00	24,30
GOMEZ LABRADOR JOSE ANDRES	9,00	15,00	0,00	24,00
NAVARRO SANCHEZ DAVID	5,70	15,00	10,00	30,70
NISTAL GIL ROSA	10,00	15,00	10,00	35,00
NUÑEZ RAMIREZ JESUS	0,00	15,00	10,00	25,00
PELAEZ NAVARRETE MARIA	12,00	15,00	25,00	52,00
ROBLEÑO LLORENTE RICARDO	0,00	3,00	0,00	3,00

El aspirante que mayor puntuación ha obtenido es **D^a Elena Boye Delgado**.

Este anuncio se hará público en la página web del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid: (<https://www.lasrozas.es/gestiones-y-tramites/empleo-publico>).

SEGUNDO.- Los/las aspirantes dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la calificación del Concurso de méritos para la presentación de alegaciones.

En Las Rozas de Madrid, a la fecha de la firma digital